

DECRETO N° AP-284 / 2016 /

COLINA, 04 de Enero de 2016.

VISTOS: Memorándum N°05/2016, de fecha 05 de Enero de 2016, de la Directora de Control; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

CONSIDERANDO:

1.- Que las funcionarias más adelante individualizadas asistirán a capacitación denominada "**Curso de Introducción Compras y Contrataciones Públicas**", a realizarse los días Jueves 21 y Viernes 22 de Enero de 2016, a realizarse en Hotel Plaza San Francisco, Alameda N° 816, Santiago, Región Metropolitana.

DECRETO:

1.- Autorízase a las funcionarias más adelante individualizadas para que asistan a capacitación individualizado en el Considerado N° 1 en las fechas señaladas:

- **Pía Melo Valdés**, Titular del grado 15° de la planta de Administrativos.
- **Romina Hernández Benítez**, Contratada a Honorarios

2.- Para el Cometido antes señalado, las funcionaria harán uso del beneficio contemplado en el Art. 97°, letra e) de la Ley N° 18.883, o en la cláusula sexta del contrato a honorarios correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS, Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/MNQ/Igl.

Distribución:

- Gabinete Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia ✓
- Archivo